



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno y vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Madrid, 25 de septiembre de 2023

Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.-

Buenas tardes, gracias por acompañarnos en esta comparecencia de prensa para darles cuenta de los acuerdos que esta mañana adoptó el Consejo de Ministros, como saben, en una reunión hoy lunes, como consecuencia de la cita que mañana existe en el Congreso de los Diputados en la sesión de investidura.

La vicepresidenta primera, Nadia Calviño, nos dará cuenta del informe que ha presentado también al Consejo sobre la situación económica de España y me centraré en mi caso en abordar algunos de los asuntos más importantes que serán completados después en esa referencia que les haremos llegar con todos los asuntos de la gestión ordinaria del Gobierno que son los trabajos que estamos haciendo en estos momentos.

En primer lugar, quiero informarles de que como habíamos anunciado esta semana hemos acordado declarar zona gravemente afectada por emergencias de Protección Civil como consecuencia de distintos episodios, algunos de los incendios del final del verano, pero sobre todo los efectos de la DANA que se produjo el día 2 de septiembre y otros que se produjeron en los días siguientes, siniestros en estos casos en los que no solamente tenemos que lamentar los daños materiales, bienes personales, sino también los daños en la vida de las personas en estos incidentes. Hubo hasta ocho personas fallecidas, desde aquí hemos trasladado siempre el acompañamiento a sus familias y nuestro pesar, sin duda, la muestra más lamentable y dolorosa de estos acontecimientos que ocurrieron en nueve comunidades autónomas, que son las que se encuentran recogidas en este decreto para declarar la zona gravemente afectada por emergencias de Protección Civil: Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Comunidad de Madrid y Región de Murcia. Saben ustedes porque lamentablemente a lo largo de la legislatura han sido muchos los expedientes que hemos traído de estas características, que de lo que se trata es de completar la competencia de las comunidades autónomas, acompañando desde el Gobierno con estas ayudas a las personas, a las empresas y a los ayuntamientos que han tenido estos daños, especialmente relevante resulta también para su conocimiento que la parte de los daños que tienen que ver con la agricultura llevan otro canal, el que también de forma recurrente el ministro de Agricultura da cuenta de ello como consecuencia de los seguros agrarios, en este caso son daños personales y materiales que se produjeron y, van en régimen de ayudas para paliar esos daños personales, en régimen de ayudas para paliar los daños materiales en vivienda, enseres, establecimientos industriales, mercantiles o de servicio. También comprende ayudas directas a personas físicas o jurídicas que han realizado acciones de personales o de bienes durante las propias catástrofes y, como les recordaba, también, destinados a las corporaciones locales para la recuperación de



los espacios municipales que se hayan perdido como consecuencia de estos incidentes, se trata de activar todos los mecanismos disponibles por parte del Estado en esa colaboración con las comunidades autónomas, hemos actuado con agilidad, que es también una seña de identidad de lo que ha venido ocurriendo a lo largo de toda esta legislatura, donde se han reducido los tiempos de respuesta en este tipo de acontecimientos y reafirmándonos en nuestro compromiso, en la agilidad de la tramitación de estas ayudas y también del acompañamiento a las comunidades autónomas y a los municipios afectados.

En segundo lugar, les informo que también el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se convocan elecciones locales parciales a celebrar el próximo 23 de noviembre del año 23, se trata de un trámite ordinario, no se sorprendan ustedes, es una cuestión que viene recogida así en la Ley Electoral en el artículo 181.1 de la LOREG, y que tiene como misión, pues, organizar la culminación del proceso electoral de municipales celebradas el pasado mes de mayo, ¿Cuándo? cuando existan y ¿Dónde? en aquellos municipios donde no se presentaron candidaturas en las pasadas elecciones del 28 de mayo, en aquellos municipios que los concejales por sentencia firme o de la Junta Electoral competente hayan declarado la nulidad total o parcial de esas elecciones celebradas en esos municipios o ahí donde los alcaldes de municipios que no tenga adoptado el régimen de concejo abierto, no hubieran presentado candidatura o no se hubiera podido elegir o resultado nula. En total serán 44 los municipios en donde se van a realizar estas elecciones por no haber podido por alguna de estas razones que acabo de relatarles, proclamado ninguna candidatura para el pasado 28 de mayo y cinco de ellos son municipios donde se ha declarado total o parcialmente las elecciones locales celebradas el 28 de mayo como nulas. Deberá repetirse la votación, al menos en una mesa electoral. También cuentan estas elecciones con una campaña electoral que, en su caso tendrá una duración de 15 días, que comenzará a las cero horas del viernes 10 de noviembre y finaliza las 24 horas del viernes 24 de noviembre.

Y, por último, en el ámbito de las inversiones, destacar los 29 millones de euros para la conservación y explotación de 160 kilómetros de carreteras del Estado en la provincia de Segovia y un contrato de 20 millones de euros para la protección de la plataforma ferroviaria en las líneas de alta velocidad en el eje norte. Estos serían los asuntos más relevantes que hemos despachado en el día de hoy, pero sin duda creo de vital importancia el conocimiento de esos datos económicos de consolidación del crecimiento en nuestro país de los que va a dar cuenta la vicepresidenta.

Vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño Santamaría.

Muchas gracias, ministra. Estamos, sin duda en un momento internacional marcado por la incertidumbre, por cambios que se están acelerando vertiginosamente. Y en este contexto tan complejo y de tanta incertidumbre la economía española está demostrando más que nunca su fortaleza. Somos en este momento el país, la gran economía de la Unión Europea que más crece y con la inflación más baja. Los datos definitivos del PIB publicados recientemente confirman lo que venían adelantando el resto de indicadores de actividad. La economía española ha tenido una fuerte recuperación desde 2021, superó el nivel de PIB previo a la pandemia ya en el verano de 2022, esto es en solo dos años y ya se sitúa un 2% por encima de ese nivel prepandemia. De hecho, la fuerte actividad y el dinamismo de la economía española se mantiene en 2023, en el primer semestre, España lidera el crecimiento de la Unión Europea muy por encima de las principales economías de nuestro entorno y este crecimiento diferencial de la economía española se debe principalmente a cuatro factores el rápido despliegue del plan de recuperación, el dinamismo del mercado laboral, la evolución positiva del sector exterior y la solvencia de las empresas y las familias españolas y, de hecho, los principales organismos nacionales e internacionales han revisado al alza sus previsiones de crecimiento para España, situándose ya por encima de las del Gobierno en el entorno del 2,3% en 2023. Como decía, el rápido despliegue de las inversiones y reformas del plan de recuperación es uno de los motores que explican este fuerte crecimiento, la inversión ha crecido en España un 5% desde que se puso en marcha el plan de recuperación frente al 1,6% de media de la zona euro. También el consumo está creciendo por encima del 2% en términos interanuales, por encima de la media de la zona euro, lo que confirma la efectividad de las medidas adoptadas para sostener el nivel de renta real de los hogares, sobre todo de los más vulnerables y sobre todo responde también a la buena marcha del mercado de trabajo. La creación de empleo tuvo un ritmo extraordinario en el primer semestre del año, alcanzando ese récord histórico de 21 millones de ocupados y se mantiene en parámetros de normalidad en el mes de septiembre, de hecho, en el primer semestre de 2023, el 60% de la creación de empleo en la Unión Europea se produjo en España y todo ello acompañado de una mejora de la estabilidad y la calidad de los empleos, como refleja la caída de la tasa de temporalidad en buena parte gracias a la reforma laboral, unas cifras que contrastan con los 12 años que se tardó en recuperar el nivel de empleo previo al pinchazo de la burbuja inmobiliaria, la crisis financiera, que se refleja también muy bien en esta diapositiva y por supuesto, contrasta notablemente con el aumento de la precariedad que se produjo también en esa década perdida que se refleja en su pantalla. Además, por sectores destaca la ocupación en los servicios de mayor valor añadido, los de tecnologías de la información y las comunicaciones, I+D+I, ciencia, que han crecido casi un 50% desde 2018, unas cinco veces más que la media, se está produciendo una recomposición sectorial de la ocupación, lo cual ya está teniendo un impacto positivo



en términos de productividad, con una ganancia cercana al 1% de productividad y explica también el fuerte crecimiento de los servicios no turísticos dentro de nuestra balanza de pagos por cuenta corriente y es que el sector exterior refleja también este cambio estructural que se está produciendo en la economía española y es un tercer factor diferencial que explica el fuerte crecimiento. La balanza de pagos por cuenta corriente, como se refleja en esta diapositiva, registra un superávit del 3% del PIB. Las empresas españolas están ganando competitividad y cuota de mercado, incluso en un contexto internacional tan complejo gracias sobre todo a los bajos precios de la energía y el impulso a la digitalización y las actividades de ingeniería, consultoría, tecnología, científicas, aquellas actividades que tienen un mayor valor añadido y que están impulsando las exportaciones de servicios no turísticos. Este superávit de balanza de pagos por cuenta corriente está permitiendo reducir la posición deudora de la economía española con el exterior, que ha bajado en 30 puntos desde 2020 y además está registrando un mayor peso relativo de la inversión directa, que es más estable y tiene un impacto estructural positivo sobre nuestro crecimiento futuro. Finalmente, entre los factores que caracterizan este ciclo económico está el desapalancamiento de las empresas y de las familias como se refleja en esta diapositiva, ha bajado significativamente el endeudamiento de las empresas y familias, lo cual explica la resiliencia de la economía española frente a la subida de tipos de interés y refuerza la demanda interna incluso en un escenario internacional tan incierto como el actual. Y este desapalancamiento del sector privado ha sido posible gracias al fuerte apoyo del sector público en respuesta a la pandemia y ahora en respuesta al impacto de la guerra en Ucrania. Gracias a la política fiscal responsable estamos aprovechando el fuerte crecimiento económico para reducir lo más rápidamente posible las ratios de deuda y déficit público sobre el PIB que aumentaron naturalmente como en todos los países europeos como consecuencia de la pandemia. Como ven en esta diapositiva, la ratio de deuda pública sobre el PIB ha bajado en más de cinco puntos en un año y ha cerrado 2022 casi cuatro puntos por debajo del objetivo que nos habíamos marcado en el Programa de estabilidad, este año se situará ya por debajo del 110% del PIB y también está bajando a buen ritmo la ratio de déficit público sobre el PIB, ha bajado en más de cinco puntos en dos años hemos cumplido holgadamente los objetivos fiscales, nuestro programa de estabilidad, un programa que ha sido avalado por las instituciones europeas y que nos permite adelantar a 2024 el objetivo de reducir el déficit sobre el PIB al 3%, esto quiere decir que España cumple las recomendaciones fiscales de la Unión Europea, lo que nos sitúa en muy buena posición para liderar las negociaciones en curso de revisión de las reglas fiscales de la Unión Europea, un expediente prioritario para nosotros durante la Presidencia del Consejo de la Unión Europea porque necesitamos unas reglas fiscales que garanticen la sostenibilidad fiscal y financiera de manera compatible con la inversión necesaria para impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y abordar

la doble transición verde y digital. Para cerrar esta presentación y este informe sobre la situación económica cabe señalar que la economía española no solo es la que más crece de las grandes economías europeas, también es uno de los países con la menor inflación, la inflación más baja dentro de la Unión Europea, como pueden ver en esta diapositiva en agosto el IPC armonizado creció un 2,4% interanual, menos de la mitad de la media de la Unión Europea. La buena marcha de la economía española se debe en buena medida al plan de recuperación, España, como saben, está liderando el despliegue de los fondos europeos Next Generation, ya hemos recibido transferencias de la Unión Europea por valor de 37000 millones de euros gracias al cumplimiento de hitos objetivos y pronto solicitaremos un cuarto pago de diez cero millones de euros. Ya se han adjudicado un 80% de los fondos recibidos, 30000 millones de euros, como pueden ver en esta diapositiva, a través de las convocatorias de ayudas y licitaciones de obras y servicios, esta información se deriva de todas las resoluciones publicadas en los Boletines oficiales tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas. Casi el 60% de los quinientos mil proyectos en marcha financiados en por los fondos Next Generation están liderados por empresas y centros de investigación. Estamos en este momento en el ecuador del plan de recuperación, pero ya hemos cumplido prácticamente el programa de reformas, ya estamos en la velocidad de crucero, en la ejecución de las inversiones y gracias a la fuerte concentración de las inversiones y reformas en el periodo 2021-2023, hemos logrado el primer objetivo de este plan la recuperación, una fuerte recuperación de la economía española tras la pandemia. El ritmo de ejecución en este ejercicio es prácticamente el mismo que en el ejercicio 2022 como les decía, estamos justamente en esa velocidad de crucero en el despliegue de las inversiones del plan y en lo que va de año el ministerio de Hacienda ya ha autorizado más del 55% del crédito total presupuestado y se ha comprometido más del 40% del crédito presupuestado para 2023, así que ahora se trata de culminar este proceso de inversión, estos proyectos y programas, culminar el proceso de modernización que hemos iniciado en estos tres años gracias a los fondos Next Generation y en las próximas semanas esperamos recibir la aprobación de la Comisión Europea para la adenda al Plan de Recuperación y así poner en marcha la segunda fase del plan para el periodo 2023-2026. Quiero terminar esta presentación con un mensaje de confianza, el escenario actual a nivel europeo e internacional está marcado por la ralentización del crecimiento económico y el comercio, por la rápida subida de los tipos de interés a ambos lados del Atlántico y esto naturalmente afecta a la economía española, sin embargo, España está en una buena posición y con una perspectiva positiva para los próximos meses, crecemos más que los países de nuestro entorno con una inflación más baja y gracias a la política económica desplegada por nuestro Gobierno, ya empezamos a recoger los frutos de ese cambio estructural que está en marcha, sin complacencia, trabajando día a día para apoyar a aquellas familias y empresas más afectadas por la subida de los precios,



por la subida de los tipos de interés, pero trabajando, como decía, con determinación y con confianza para seguir desplegando una política económica equilibrada y responsable que funciona y que responde al interés general. Muchas gracias.

Portavoz.- Muchas gracias vicepresidenta, José Marcos.

José Marcos García (El País).-

Buenos días, tenía preguntas para la vicepresidenta primera, también para la portavoz. Para la vicepresidenta. ¿Hasta qué punto preocupa el impacto que pueda tener en la economía española la recesión en países como Alemania y otros países como Italia y demás, parte de los tipos de interés que usted ha mencionad, si el Gobierno retirará a finales de diciembre el paquete de medidas económicas y sociales o lo va a hacer de manera selectiva? Y una última cuestión para la vicepresidenta primera, ¿Qué expectativas hay para la aprobación de unos presupuestos para 2024, hasta qué punto ya está trabajando en ellos el Gobierno en funciones?

Y para la ministra portavoz, ¿Qué lectura saca el Gobierno de la movilización ayer del Partido Popular en Madrid?, Si les inquieta la movilización, la asistencia de alrededor de 50.000 personas al acto. Gracias.

Evidentemente la ralentización de la economía europea como ya he señalado, afecta a la economía española pero, afortunadamente, contamos con varios factores diferenciales que he señalado en mi presentación que nos permiten afrontar y mirar al futuro con confianza, todos los organismos económicos han revisado al alza las previsiones de crecimiento para 2023, prevén que España será la economía, que la gran economía europea que más crezca en 2024 por eso he señalado que incluso en un contexto internacional tan complejo y una ralentización del crecimiento en Europa y a nivel internacional, la economía española está dando muestras de una notable fortaleza, de una gran resiliencia y las perspectivas son positivas para los próximos meses y en esto coincidimos todos los organismos nacionales e internacionales. Con respecto a su segunda pregunta, me gustaría señalar que el Gobierno de España ha movilizado casi 50 000 millones de euros de recursos públicos para apoyar a las familias y las empresas más afectadas por la subida de los precios derivada de la guerra en Ucrania, en estos últimos dos años hemos venido adoptando distintos paquetes de medidas que han sido muy eficaces, muy eficaces para contener la inflación, que ha bajado prácticamente nueve puntos en un año y que sitúan la inflación en España entre las más bajas de la Unión Europea, han sido eficaces para apoyar aquellos sectores eléctrico y gas intensivos que se veían más afectados por la subida del precio del gas, de la electricidad, también

aquellos sectores más afectados por la subida de los carburantes, han sido eficaces para apoyar y proteger a las familias de nuestro país, en este escenario de subida de los precios, para proteger las rentas y para proteger la capacidad de los hogares de superar una situación internacional tan turbulenta y vamos a seguir en la misma línea, adoptando en cada momento las medidas más adecuadas y tratando de hacer el uso más eficiente de estos cuantiosos recursos públicos que hemos movilizado para responder al impacto de la guerra, y en este sentido, de aquí a final de año se tomarán las medidas adecuadas para seguir en una senda de contención de la inflación y para amortiguar el impacto de este escenario internacional extraordinario sobre nuestra economía, teniendo en cuenta, como hemos venido haciendo desde que se inició la pandemia, cuál es la situación en cada momento y cuáles son las medidas que pueden ser más adecuadas en cada momento y pensando siempre, como he dicho, en una política fiscal responsable y el mejor uso de los recursos públicos y en tercer lugar, sí señalar que somos un gobierno en funciones, pero un gobierno que funciona, no hemos dejado de trabajar a diario para garantizar la mejor gestión de los recursos públicos, la defensa del interés general, como se refleja en la buena gestión de las cuentas públicas y el buen ritmo que se sigue manteniendo en el despliegue del plan de recuperación, entre otros factores que he señalado en mi presentación y, por supuesto, ojalá podamos presentar esos Presupuestos Generales del Estado pero en todo caso, desde la perspectiva de la ejecución de los fondos europeos tenemos un marco presupuestario que nos permitirá seguir desarrollando estas inversiones y que tiene que dar de nuevo un mensaje de confianza y de continuidad para que podamos culminar este proceso de modernización tan importante para el presente y el futuro de nuestro país.

Portavoz.-

Muchas gracias vicepresidenta, gracias por su pregunta, José.

El Gobierno, como no puede ser de otro modo, respeta las manifestaciones, movilizaciones o actos de partido, pero en este momento creo que lo relevante es una cita constitucional que tiene nuestro país, que es esta sesión de investidura el próximo martes, es decir, mañana a las 12 de la mañana, donde la cifra importante no son 30 000, 40 000 o 60 000, sino es haber sido capaz de forjar una mayoría parlamentaria que diera viabilidad a esa investidura, es decir, más de 175 escaños y a día de hoy el señor Feijóo, que es el candidato a esa investidura, cuenta solo con 172, es decir, está en el lugar en el que comenzó. ¿Qué es lo que desea el Gobierno? Pues que España deje de perder el tiempo y que sigamos trabajando por la prosperidad de nuestro país y que cuanto antes tengamos un gobierno, no solamente en funciones, que funciona, como decía la vicepresidenta, sino un gobierno en plenas funciones y yo ya entiendo que un candidato que se presenta con los mismos escaños que tenía el primer día en que se sometió a esta investidura



y tuvo el encargo del Rey, pues pretenda hablar de otros asuntos, pero de lo único que tendría que hablarnos es de su proyecto de país, que a la vista de no haber sido capaz de presentarlo en estos últimos 30 días, no lo tiene, o ser capaz de presentar una mayoría suficiente que tampoco tiene, por tanto ganas de escuchar en esa sesión de investidura, que es realmente lo importante, por qué a la mayoría social de España la escuchamos con mucha rotundidad en las urnas el pasado 23 de julio. Alonso.

Alonso Carlos Soto Joya (Bloomberg).-

Hola. Sí, Buenas tardes, para la vicepresidenta un par de preguntas. Mire, el crudo sigue subiendo y ahora también el gas con problemas en Noruega. ¿Le preocupa que esto pueda prolongar el ciclo de subidas de tasas por parte del Banco Central Europeo? Y además de eso, con esta subida de energía, ¿Le parece a usted que sería prudente terminar con alguno de estas medidas anti inflación que caducan al final del año? Usted ya mencionó un poco eso y también sobre su candidatura al BEI, ¿Cuál es su nivel de confianza de que va a ser electa por los países, los accionistas en este momento? Y para la portavoz, si ustedes esperan que el presidente intervenga mañana en el debate y cuál sería su mensaje.

Vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño Santamaría.

Bueno, con respecto a las previsiones económicas, evidentemente estas dependen, entre otros factores, de la evolución de los mercados, de la energía internacionales, la evolución de los tipos de interés, pero por eso enfatizado el hecho de que tanto el Banco de España, el Banco Central Europeo, todos los organismos nacionales e internacionales han previsto esta tasa de crecimiento económico de nuestro país en el entorno del 2,3% este año y una cifra también superior a los países de nuestro entorno para el año próximo, incorporando dentro de sus escenarios distintas posibilidades de evolución del precio de la energía y de los tipos de interés y desde este punto de vista, por parte del Gobierno, actuaremos como siempre lo hemos hecho, con el máximo rigor y la máxima prudencia y es desde ese rigor y esa prudencia desde la que comparto un mensaje de confianza y un mensaje sobre la fortaleza y la resiliencia que está mostrando la economía española y que prevemos se mantenga en los próximos meses. Y con respecto a las medidas, como he señalado, normalmente esas medidas se actualizan con carácter semestral, hay algunas que tienen una duración anual y de aquí a final de año tomaremos las decisiones oportunas y yo confío en que sigamos acertando, como hemos venido haciendo hasta ahora, para seguir ayudando a contener la inflación y apoyando a aquellos sectores productivos y a aquellas familias más afectadas por la subida de los tipos de interés y la subida de los precios de la energía. Con respecto a la

candidatura, la candidatura de España es fuerte evidentemente, el calibre de las personas que se han presentado para ese puesto tan importante demuestra en primer lugar, la relevancia que tiene el Banco Europeo de Inversiones ahora que será mayor en los próximos años incluso y por otra parte, explica el por qué desde España se ha presentado una candidatura como la de la vicepresidenta primera del Gobierno y, por supuesto, nosotros confiamos en que conseguiremos el apoyo mayoritario de los representantes en el Consejo del Banco Europeo de Inversiones.

Portavoz.-

Gracias, vicepresidenta.

La pregunta que usted me planteaba y entiendo el interés informativo pero comprenderán que desde el Gobierno un Gobierno que se ha mostrado en todo momento respetuoso con el procedimiento de investidura, mañana el protagonismo de esa investidura lo tiene la persona que encabeza la candidatura a la investidura y a la que estamos deseando escuchar, yo entiendo que después de este mes, señor Feijóo, le gustaría cerrar los ojos y que amaneciera siendo 30 de septiembre, pero tiene una encomienda importante, tiene que acudir a esa investidura, tiene que cumplir con el mandato de Su Majestad el Rey y tiene que certificar a ver si de una vez por todas ya es consciente de que no tiene una mayoría suficiente para gobernar este país, porque este país se expresó en las urnas hace ahora dos meses y con absoluta claridad lanzó un mensaje muy claro y es que España no quería una alianza del PP con Vox, por cierto, leía este fin de semana con atención una entrevista al candidato a la investidura, al que hay que escuchar con atención estos días, en el que poco menos venía a decir que le hubiera gustado ocultar a los españoles esos pactos que tenían previsto cerrar con PP y VOX, esos pactos con la ultraderecha, afortunadamente los españoles pudieron ver con sus propios ojos lo que estaba dispuesto a hacer el Partido Popular con VOX desde limitar los derechos y los avances de las mujeres a cuestionar los derechos y las libertades de las personas LGTBI, a censurar la cultura, todo eso pudimos verlo antes del 23 de julio por eso España se expresó con absoluta nitidez, negándose a esos acuerdos y eso que vimos todos el 23 de julio, que se ratificó en la elección de la Mesa al Congreso será lo que suceda mañana y espero que tras esa intervención del candidato sea consciente de que eso fue lo que ocurrió el pasado 23 de julio y por tanto, el deseo, el interés del Gobierno, es escuchar mañana que tiene que decir el candidato a la investidura. Juan.

Juan de Dios Colmenero Ávila (Onda Cero).-

Sí, buenas tardes, muchas gracias ministra Portavoz.



Yo tengo una pregunta muy concreta que el Gobierno y que usted misma ha contestado en numerosas ocasiones con normalidad y es si cree que Puigdemont debe rendir cuentas ante la justicia. Muchas gracias.

Portavoz.-

Muchas gracias. Pues como le hemos respondido con anterioridad y en tantas ocasiones, quizás no haga falta la repetición, insisto en el momento en el que nos encontramos y también me permite su pregunta lanzar un mensaje a la ciudadanía española, que creo que es muy importante en estos momentos, hablaba la vicepresidenta de la confianza en nuestra economía desde el Gobierno, creo que hay que lanzar también una confianza plena en las instituciones democráticas, en los trámites democráticos, que es lo que tenemos ante nosotros, con un proceso de investidura y un mensaje de tranquilidad porque vemos cómo el discurso del miedo y del odio renace de nuevo y digo de nuevo porque no es nuevo, porque llevamos muchos años escuchando ese miedo, ese llamamiento a que viene el lobo, a que España se rompa, pero lo cierto es que esos mensajes siempre surgen cuando el Partido Popular se encuentra, o como ocurre ahora, sabe que estará en la oposición, y la realidad es que bajo gobiernos del Partido Socialista o gobiernos del progreso, como en esta Legislatura, lo que se ha producido es un momento de mayor tranquilidad, de mayor cohesión y de mayor unidad de España y eso ha ocurrido especialmente en los últimos cinco años, así que desde el Gobierno un mensaje de tranquilidad a los españoles, el presidente del Gobierno cuando toque, cuando fracase esta investidura y si el jefe del Estado le reclama para proceder a un nuevo proceso de investidura, como ya ha dicho el mismo, se dirigirá a la ciudadanía española con absoluta transparencia, ahí está el aval de estos cinco años de gestión y siempre bajo el mismo marco, la Constitución española, su espíritu siempre quedará impregnado en todas sus decisiones.

Belén y terminamos.

Belén Carreño Bravo (Reuters).-

Muchas gracias, pues yo tengo una muy cortita para la vicepresidenta. Ya llevamos unas semanas en las que se está estudiando la procedencia y la operación del fondo saudí en Telefónica. ¿Quería saber si el Gobierno ha avanzado en algo en ese estudio que estaba realizando y si nos puede un poco poner al día? Muchas gracias.

Portavoz.-

Gracias, Belén.

25/09/2023

Vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño Santamaría.

Bueno, lo cierto es que no se ha producido ninguna notificación oficial y por tanto no se ha iniciado ningún trámite específico relativo a esta operación, estamos como no puede ser de otra manera, siguiendo muy de cerca todo, todos los desarrollos que se puedan producir en ese contexto, pero no hay ningún cambio y ninguna novedad en este ámbito.